

Preservar el tesoro agua

El vicepresidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), Antonio Rodríguez Rodríguez, sostuvo en Camagüey un intercambio sobre las proyecciones en la prevención de la sequía, el uso racional, calidad y ahorro del agua, regulada ya en más de 29 comunidades de la provincia y planes económicos, por sus disminuidos caudales hídricos.

Los 54 embalses atendidos por el INRH reservan solo el 28,17 % de llenado, de una capacidad total de 1 209, 7 millones de metros cúbicos (MM³). Los 12 reservorios de abasto a la población acumulan el 45,9 % con significativos descensos también en el manto freático del territorio, que obligan a medidas restrictivas de distribución, corrección de salideros y la instalación de hidrómetros en los sectores estatal y privado por parte de las empresas Provincial de Acueducto y Alcantarillado y de Aprovechamiento Hidráulico.

El balance anual de trabajo resumido por la diputada Isabel González Cárdenas, presidenta de la Asamblea Provincial, prevé la continuación de las inversiones hidráulicas del desarrollo turístico de Cayo Cruz, la rehabilitación de la Potabilizadora y de la conductora de la presa Cubano-Búlgara, al igual que la de Pontezuela, cuyo sistema de bombeo y conducción del agua se restaurará, por lo que se anunció arribarán nuevos equipos para ejecutar las citadas obras y para el saneamiento de fosas, aunque es necesario detectar y poner plazos de solución de las que no reúnen los requisitos técnico-sanitarios.



La Presidenta del Poder Popular insistió en el control interno y supervisión administrativa diaria del empleo del combustible, en respuesta a un estable y eficiente servicio del agua para la población y los planes agropecuarios donde está presente el INRH, y centró su reflexión en el ahorro de los portadores energéticos que, en no pocas empresas, se desvían hacia el mercado negro.

• Rolando Sarmiento Ricart
• Foto: Leandro Pérez Pérez

Triple Corona para mini-industria camagüeyana

Aunque parezca increíble, siete trabajadores, incluidas tres mujeres, producen unos 1 200 kilogramos diarios de alimentos en un pequeño local en el centro de la ciudad de Camagüey, todo destinado a centros educacionales y de la Salud.

Frank Ramírez Serrano, al frente de la mini-industria Sabor Camagüeyano, recibió, en nombre de su colectivo, la Triple Corona de la Excelencia, máxima distinción que confiere el movimiento de Agricultura Urbana y Suburbana.

En bolsas de nailon de uno y dos kilogramos salen pasta de ajo, condimento mixto,

bija natural (colorante), encurtidos de vegetales y dulces en almíbar.

Hogares maternos y de ancianos, casas de abuelos, hospitales, círculos infantiles, seminternados y otros colectivos reciben estas elaboraciones naturales que, excepto los dulces en almíbar, solo tienen sal y vinagre como conservantes, con una duración de un año, aun si se guardan fuera del refrigerador, y los venden a precios módicos, teniendo en cuenta los destinos.

Además, cual "padrinos", abastecen de forma gratuita al círculo infantil Motica de Algodón, cercano a la mini-industria, que radica en la calle Avellaneda.

Sabor Camagüeyano, de la Empresa Agropecuaria, fue una de las tres primeras mini-industrias surgidas en la ciudad de Camagüey en el año 2006, y es la única con la Triple Corona en la provincia.

Al visitar el lugar y entregar la condición, Asturiano Ramírez Medina, del Grupo Nacional de la Agricultura Urbana y Suburbana (GNAUS), destacó la calidad e inocuidad de los alimentos allí procesados y la disciplina y seriedad del colectivo en el cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias y del proceso tecnológico, para obtener alta calidad en el producto terminado.

• Jorge Luis Peix Agüero

Terminó con éxito primera etapa de vacunación antipolio

Los 24 909 niños camagüeyanos concebidos para ser inmunizados contra la poliomielitis en la primera etapa de la 56 Campaña Nacional de Vacunación, recibieron el beneficio hasta hoy, pues aunque su fecha de cierre fue el 26 de febrero, quedaron pendientes los que padecían alguna enfermedad.

Esos bebés de 30 días de nacidos hasta los de dos años, 11

meses y 29 días, serán reactivados en una segunda fase —del 17 al 23 de abril— junto a los de nueve años hasta 9 años, 11 meses y 29 días —unos 7 690.

A los infantes se les garantizó su vacunación, aplicada junto con las otras del esquema del programa contra 13 enfermedades prevenibles, según informó la doctora Alina Tejeda Fuentes, responsable provincial de Inmunizaciones, y especialista en

Medicina General Integral y en Higiene y Epidemiología.

Desde 1962, nuestro país fue el primero en erradicar la letal enfermedad. Hasta el 2016 aplicaron 83 millones 800 000 dosis de vacuna antipolio, por lo cual se protegió a la población menor de 69 años.

El Estado utiliza sumas importantes de dinero para contar con vacunas como esta y otras, a pesar de que el beneficio a los

niños es otorgado sin costo a las familias, y aunque en otros países se administra también de manera gratuita, trasciende que en Cuba se inició y se mantiene por campañas, no como hechos aislados, los que impiden la erradicación total del letal padecimiento. He ahí el secreto del éxito en nuestro país, aseguó la doctora Alina.

• Olga Lilia Vilató de Varona

Estafadores en la ruta equivocada



Por Félix Anazco Ramos

Al parecer, Jason Statham, actor protagonista de la saga cinematográfica *El Transportador*, tiene seguidores dentro de la delincuencia cubana. A finales de enero pasado, dos hermanos copiaron el estilo de trabajo de la estrella de Hollywood para cometer sus fechorías; brindaban servicios de taxi interprovincial a visitantes extranjeros para robarles sus pertenencias en el trayecto.

Rubisney (28 años) y Richard Acuña Valdés (30), oriundos y residentes en Contramaestre, Santiago de Cuba, rentaron un automóvil Geely de color blanco, matrícula T020158, con el cual operaron en el tramo Camagüey-Las Tunas. Los jóvenes llegaban a las terminales de ómnibus y gestionaban pasajeros extranjeros a quienes sugerían luego una parada para comer, preferentemente en paladares de Guáimaro, donde armaban una escaramuza para escapar con las pertenencias de sus clientes. Luego viajaban a Santiago de Cuba para almacenarlas y regresar en busca de otras víctimas.

Cuatro grupos de turistas, franceses, griegos, estadounidenses y haitianos, fueron estafados por los malhechores hasta el 13 de febrero, cuando cayeron en manos de las fuerzas de la Policía Nacional Revolucionaria. Explica el instructor del caso, capitán Reidel Terry Rondón, que con los datos de la segunda denuncia comenzaron a localizar a los delincuentes con ayuda de la sala operativa del Grupo de Inteligencia Criminal. La búsqueda arrojó datos importantes como los nombres y el origen de los implicados, trazas en su desplazamiento e imágenes tomadas en diferentes puntos del trayecto.

Una vez detenidos, los infractores colaboraron en los interrogatorios, lo cual ha posibilitado la devolución de más del 80 % de las pertenencias sustraídas.

Estos "transportadores" a la cubana chocaron con el muro de la realidad, que otra vez fue más rica que la ficción y los llevó a aparcarse en los calabozos. No obstante, este caso es una alerta para quienes optan por la red informal de taxis como paliativo a las carencias del transporte en el país. Busque siempre la vía más segura hacia su destino.

Catauro

A cargo de Eduardo Labrada Rodríguez y Yanisleidy Prado Rojas
redaccionadelante@enet.co.cu

A NIURVIS LARDUET García, quien escribió acerca de una espera de cinco años tras sus reclamaciones sobre la entrega de un solar en el reparto Vista Hermosa, en esta ciudad, para que construyera su casa por esfuerzo propio, modalidad luego cambiada a la de respaldo estatal, le responde la Empresa Provincial de Aseguramiento y Servicios a la Educación (Epase). El director de dicha empresa, Elsidés Pérez Pérez, retoma el caso y al analizarlo nos comunica, luego de otras consideraciones, que "han faltado el seguimiento, control y fiscalización de la

obra, y más comunicación con Niurvis, que permitiese evitar los problemas de violaciones de proyectos, demoras u otros que han sucedido, incluida la queja formulada, a pesar de ser atendida en una ocasión por Oberto Molina Debró, jefe de Departamento, y por una funcionaria del Gobierno Municipal en momento anterior. En este asunto, como Director General no hemos atendido personalmente a la compañera, pero daremos una respuesta de las acciones que desarrollaremos con su vivienda". Según el documento, el domicilio de Niurvis debe comenzar a ejecutarse a partir del próximo 15 de marzo, una vez que se logre el acopio de los recursos. Gracias, Elsidés, por su respuesta, y ojalá otros sigan el ejemplo.

SOBRE LA NECESIDAD de reforzar la ruta de ómnibus locales No. 3, los domingos de 8.00 a.m. a 12.00 m., planteamiento publicado recientemente por esta sección, nos respondió Omar Riboll Sánchez, director municipal de Transporte,

para señalar que la Dirección de la UEB Urbano 2, se encuentra en disposición, pero quisieran contactar con la promotora de la queja, para conocer si se refiere al refuerzo con un ómnibus Casino-Tagarro o con la ruta 3. Nos parece, Omar, que correspondería a su entidad evaluar cuál variante puede aplicar, la población lo que necesita es trasladarse, en el caso específico que nos ocupa, se trata de padres que visitan la escuela Ramiro Guerra. No obstante, publicamos el teléfono que usted nos envió: 32-254520.

LA CRUZ ROJA Provincial convoca a la matrícula de un curso de Sanitario Acuático. Las inscripciones pueden hacerse del 20 al 24 de marzo, en el horario de 8:00 a.m. a 9:30 a.m., en la sede de la prestigiosa institución, situada en la calle Cristo No. 113, esquina a Honda. César Hernández Marín, coordinador del curso, es el jefe de Seguridad Acuática en la provincia.

ACUSAMOS RECIBO DE variada correspondencia. Carlos Molinet Rivas, del reparto Puerto Príncipe, escribió sobre violaciones de horarios en unidades gastronómicas particulares. Desde Camalote, José Quintero nos pide por correo electrónico que alguien le aclare por qué en enero no distribuyeron pollo y en febrero llevaron solo 10 onzas por consumidor; pues resulta, José, que justo así lo explica la nota de prensa: en las zonas rurales se repartirá pollo cuatro veces al año, 10 onzas.

RUDIMI SOTO Wambrug, residente en la calle Heredia, opina sobre el sistema del cobro de la prensa, y solicita la incorporación de alguna técnica que permita solucionar los problemas que en ese sector se originan. Otras sobre similar asunto, las problemáticas con la distribución de los periódicos, nos remiten por correo electrónico concepcion.cespedes@nauta.cu; y Jorge Rodríguez Blanco, desde la Calle 7, en el reparto El Porvenir.